

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 159
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



16 de febrero del 2021



ACTA N° 159 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 16 días del mes de febrero siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°159 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza, Pascual Arévalos y presidida por el alcalde Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión en nombre de Dios y la Patria.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales
2. Modificación Presupuestaria de Salud
3. Aprobación costos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición Minibus para transporte escolar, comuna de Rauco.
4. Aprobación Licitación Obras Menores 5, mayor a 500 UTM y por superar el periodo Alcaldicio
5. Informe Programa acciones realizadas en la Fase 2, durante el fin de Semana
6. Correspondencia
7. Varios.

Primer punto de la tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente solicita que el secretario subrogante llame a votación.

El acta es aprobada por la unanimidad de los concejales y concejala presentes.

Segundo punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria de Salud**

Presente el punto la encargada de Finanzas del Cesfam, Anita Gutiérrez. Corresponde a la N°03 con fecha 11 de febrero de 2021, de mayores ingresos por 118.496.000 pesos. Los fondos provienen de la Seremi de Salud del Maule y del Servicio de Salud del Maule.



El concejal Pascual Arévalos solicita una explicación de la distribución del bono Covid. Se le responde que corresponde a los funcionarios de planta del año 2020. El bono corresponde a 20 mil pesos por funcionario. Se está analizando que se les pague a los funcionarios que hicieron reemplazos por licencias médicas.

Se llama a votación el punto

Se aprueba por la unanimidad de los concejales y concejala presente.

Tercer punto de la Tabla.

- **Aprobación costos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición Minibus para transporte escolar, comuna de Rauco".**

Presenta el punto la Secplan Carolina Solis.

Este es un proyecto que consiste en la adquisición de un minibús con capacidad 17+1 pasajero que permitirá poder realizar el traslado de estudiantes a sus respectivos establecimientos educacionales de las distintas zonas de la comuna. La necesidad surge debido a la gran cantidad de estudiantes que debe utilizar el transporte para el acceso a los establecimientos educacionales de la comuna, y la carencia de servicios que faciliten el transporte en ciertas zonas de difícil acceso. Actualmente existe una demanda que corresponde a un total de 1.030 estudiantes que representa un 8,9% de la población local.

Actualmente existe un servicio de licitación de transporte para el uso escolar realizando un servicio a través de minibús con capacidad de 12 pasajeros y la licitación de servicios de buses y furgones y que no tiene la cobertura real de los estudiantes.

La oferta actual es capaz de cubrir a 598 estudiantes al año con servicio de transporte escolar generando un déficit 432 alumnos que se va intensificando a través de los años.

La alternativa de adquisición genera costos asociados tanto de mantención como de operación sumando un Total de costos operación y mantención anual: \$ 11.666.220.

El concejal Pascual Arévalos señala que el municipio tiene tres buses en este momento. Pregunta si hubiese sido mejor haber arrendado un vehículo. Lo plantea porque los buses o minibuses tienen un costo alto para el municipio. Propone haber arrendado un bus mientras dura la pandemia. No encuentra que es una buena medida.

La Secplan le responde que no es para la pandemia, sino que está pensado para el traslado de los alumnos una vez que termine la pandemia. Le señala que es más barato para el municipio comprarlo que arrendar. La adquisición servirá a más de mil alumnos de la comuna; también, busca disminuir las licitaciones actuales de movilización del DAEM.

El concejal Juan Jofré solicita la adquisición de un camión pluma. Ojalá se pudiese postular un proyecto. La Secplan le responde que la municipalidad está trabajando en la adquisición de un camión multipropósito (incluye la pluma).



El alcalde le responde que los procesos de postulación de proyectos son largos en cuanto a la definición de los recursos.

El concejal Manuel Poblete aprueba el punto, pero hace mención que será un proyecto a largo plazo, lo deja en claro para no confundir a la gente.

El alcalde le responde que no se le engañará a nadie.

Se llama a votación el punto

Se aprueba por la unanimidad de los concejales y concejala presente.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Aprobación Licitación Obras Menores 5, mayor a 500 UTM y por superar el periodo Alcaldicio**

Presenta el punto la DOM Karina Vilches. Corresponde a 17 obras menores la licitación.

La concejala Silvia Espinoza, encuentra muy útil los proyectos. Aprueba la moción. El concejal Manuel Poblete, encuentra muy bien la iniciativa, pero hace hincapié en aplicar la ordenanza de basura. Solicita aplicar las multas e instalar letreros. El presidente señala que se han realizado varias veces limpiezas, en distintos sectores de la comuna, pero por la falta de conciencia de la gente vuelven a ensuciar.

Señala que sería lo ideal tener inspectores todos los días con dedicación exclusiva para este tema, lamentablemente como municipio no tienen los funcionarios para tal tarea. Recuerda el rechazo de la planta municipal, por parte de los señores concejales, situación que no permite la contratación de nuevos funcionarios.

La DOM, señala que cuando ha habido denuncias se ha actuado en consecuencia. El concejal Pascual Arévalos comparte lo planteado por el concejal Poblete y con el presidente. Desde hace mucho tiempo, señala, que los vecinos de la calle alcaldesa Riquelme, entre la Av. Eduardo Frei y Las Gredas están esperando la instalación de reductores de velocidad. Recuerda que en esa calle pasa la locomoción colectiva. Espera que no se produzca un accidente.

El presidente responde que los reductores se los piden en distintos sectores de la comuna. Se considerarán en otro grupo de obras menores. Lo importante es que hoy se apruebe lo presentado en las obras menores 5.

La concejala Silvia Espinoza opina que en comunas como la nuestra los lomos de toro molestan a la comunidad. Se deben colocar solo en lugares realmente necesarios.

El concejal Juan Jofré solicita el mejoramiento de la calle Alberto Barros y en la entrada y salida de la Escalera. (lomo de toros).

El presidente le responde que hoy se están aprobando las consideradas en las obras menores 5. Llama a no incorporar nuevas mejoras, sino que aprobar lo presentado. Responde que en el sector El Llano fue vialidad quien instaló los lomos de toros.



El concejal Ismael San Martín señala que en cada presentación de las obras menores se han incorporado nuevas obras presentadas por los concejales. Lo importante es que se está avanzando en el progreso de la comuna. Sería ideal incorporar por lo menos una de las planteadas en la sesión. (reductores de velocidad obras menores).

El presidente responde que se seguirá trabajando en las mejoras. Reconoce un compromiso en el arreglo de algunos pavimentos de la comuna. Menciona la realización de una serie de obras menores realizadas en la comuna. Las pendientes no se pueden realizar por falta de presupuesto, ojalá se puedan considerar en el futuro.

El concejal Arévalos agradece la destinación de los dineros para las obras menores. El alcalde le responde que son compromisos que está cumpliendo con la comunidad. No acepta ironías.

El concejal Manuel Poblete agradece la gestión, pero señala que la vida de una persona no tiene precio. Solicita reductores de velocidad.

El presidente le solicita que realice gestiones para conseguir reductores en la gobernación. El concejal Poblete le responde que, si realiza gestiones, lo acusan de andar haciéndolas.

El alcalde le responde que las gestiones se deben realizar de buena manera, no se entregan recursos del estado a la comunidad (Fosis) a nombre propio.

Se llama a votación el punto

Se aprueba por la unanimidad de los concejales y concejala presente.

Quinto punto de la Tabla.

- **Informe Programa acciones realizadas en la Fase 2, durante el fin de Semana**

Presenta el punto el encargado de emergencia, Luis Quezada. El presidente agradece a la seremi de Salud Marlene Durán las gestiones en el cambio de paso 3 de la comuna.

Se mantuvieron los dos puntos sanitarios (El Plumero, Sector Meyer, se cambió al sector de Tricao)

Días controlados 13 y 14 de febrero.

TOTAL FIN DE SEMANA		
DIA	CONTROL	CANTIDAD
SABADO 13 Y DOMINGO 14 DE FEBRERO 2021	VEHICULOS FISCALIZADOS	1748
	PERSONAS FISCALIZADAS	5237
	VEHICULOS DEVUELTOS	36
	PERSONAS DEVUELTAS	138
	SUMARIOS	108
	PERSONAS DETENIDAS	11
CONTROL RUTA J-40 KM. CRUCE EL PLUMERO CUATRO BOCAS.		
CONTROL RUTA J-60 KM. 20 SECTOR TRICAO-CRUCE EL PARRON.		



Informa que el domingo en la noche, junto al ejército, los equipos de emergencia recorrieron las calles. Esta medida se mantendrá en el tiempo.

El concejal Arévalos reitera el reconocimiento del equipo de emergencias de la municipalidad. También lo realizan los concejales Poblete, Jofré, Rivera y la concejala Espinoza.

El presidente también reconoce el trabajo del equipo de emergencias y bomberos. (da a conocer un caso de un árbol caído en Quilpoco)

Luis Quezada felicita y reconoce el trabajo realizado por José Fuenzalida.

Sexto punto de la Tabla.

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

Séptimo punto de la Tabla.

- **Varios**

Ismael San Martín: Solicita recalcar la creación de la corporación de deporte.

Solicita que se realice un programa deportivo correspondiente a este año.

El presidente señala que en paso 3 se abrirá el estadio, estará a cargo del ingreso Nelson Gallardo. Informa que ya se encuentra realizando actividad física el programa Vivir Sano. Desde la semana pasada se encuentra trabajando en la activación de la corporación. Se realizará una oficina en el estadio. La idea es volver de manera paulatina y responsable a la ejecución del deporte en la comuna.

Señala que en el futuro propondrá una modificación presupuestaria para comenzar con las actividades. Se está a la espera de la entrega de RUT de parte de SII.

Se realizarán talleres. Es probable que se realice una sesión extraordinaria respecto al tema.

El concejal Juan Jofré propone mejoras en el estadio. (cancha de atletismo y baños sector norte).

Se cierra la sesión 11.25 horas.

Acuerdos

- Acta Ordinaria N°158
- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud
- Se aprueba Aprobación costos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición Minibus para transporte escolar, comuna de Rauco.
- Se aprueba Aprobación Licitación Obras Menores 5, mayor a 500 UTM y por superar el periodo Alcaldicio



ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARÍAS
PRESIDENTE

F